

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
RECIBIDO
06 OCT 2009
12:19
DEPARTAMENTO DE APOYO LEGISLATIVO

Hermosillo, Sonora; a 06 de Octubre de 2009

H. Asamblea Legislativa del
Congreso del Estado de Sonora
P r e s e n t e.-



000067

Los suscritos diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de la Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53, fracción III, de la Constitución Política Local, y el artículo 32, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, comparece ante esta Asamblea a efecto de presentar iniciativa con Punto de Acuerdo, de conformidad con la siguiente:

Exposición de Motivos:

El día de ayer el Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, Guillermo Padrés Elías, informó que las finanzas públicas del Gobierno Estatal se encuentran con un déficit por encima de los mil 400 millones de pesos, declarando a nuestro Estado en "Emergencia económica". Esto implica que en las finanzas de nuestra entidad existen compromisos presupuestales de gasto público superiores en ese monto a los ingresos que el Estado recibiría durante este año.

La situación reviste mayor importancia si tomamos en consideración la difícil y compleja situación económica que prevalece en nuestro país.

En su mensaje, el Gobernador señaló además que para contrarrestar este grave problema se están diseñando algunas estrategias financieras, medidas emergentes encaminadas a llevar a cabo una administración austera, eliminando para ello, muchos privilegios gubernamentales.

Es por eso que resulta indispensable que en este Poder Legislativo nos sumemos a tales acciones y realicemos verdaderos esfuerzos similares y

sustanciales en concordancia con la situación financiera presente en todo el Gobierno del Estado, a fin de buscar enfrentar tan grave problemática.

El Congreso del Estado debe enfocarse a preservar la estabilidad y cuidar las finanzas públicas de Sonora, es momento de dejar a un lado los intereses particulares, egoísmos y reticencias, para enfrentar conjunta y oportunamente la problemática, mediante auténticos compromisos por la austeridad, la racionalidad y la disciplina presupuestal en todos los órganos de gobierno del Estado.

Por tal razón, queremos manifestar nuestro apoyo a las acciones que emprenda el Gobierno del Estado para reducir los privilegios, implementar políticas de austeridad y racionalizar el gasto, en la búsqueda de soluciones que ayuden a preservar un adecuado manejo de las finanzas públicas y que permitan al Estado cumplir cabalmente con sus compromisos a favor de los sonorenses.

En virtud de todo lo anteriormente aquí expresado, los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, comparecemos ante esta Asamblea a efecto de proponer los siguientes puntos de:

ACUERDO

PRIMERO.- El Poder Legislativo Local acuerda sumarse a las acciones emprendidas por el Poder Ejecutivo Estatal, a fin de enfrentar y buscar una solución a la situación de emergencia económica actualmente presente en las finanzas públicas del Gobierno de Estado de Sonora.

SEGUNDO.- El Congreso del Estado de Sonora, en una acción corresponsable con el Poder Ejecutivo Estatal y con el pueblo de Sonora, acuerda la implementación en el corto plazo, de medidas de austeridad y reducción de privilegios de los servidores públicos al servicio de esta Soberanía, que permitan reducir el gasto público que se destina para atender las necesidades del Poder

Poder Legislativo. Para tal efecto se acuerda instruir a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política para que en un plazo no mayor a cinco días hábiles, presente ante el Pleno del Congreso Local, una propuesta de reducción en el gasto público del Poder Legislativo del Estado de Sonora dentro de presente ejercicio presupuestal.

Finalmente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sonora, solicitamos se considere el presente asunto como urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de comisión, para que sea discutido y decidido en su caso, en esta misma sesión ordinaria.

Congreso del Estado de Sonora
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional
Quincuagésima Novena Legislatura



C. DIP. JOSÉ ENRIQUE REINA LIZÁRRAGA



C. DIP. LESLIE PANTOJA HERNÁNDEZ



C. DIP. JESÚS ALBERTO LOPEZ QUIROZ

C. DIP. DAVID CUAHUTÉMOC GALINDO DELGADO

C. DIP. MOISÉS IGNACIO CESAL DÍAZ

C. DIP. MARÍA DOLORES MONTAÑO MALDONADO

C. DIP. DAMIÁN ZEPEDA VIDALES

C. DIP. HÉCTOR MOISÉS LAGUNA TORRES

C. DIP. SARA MARTÍNEZ DE TERESA

C. DIP. ELOÍSA FLORES GARCÍA



C. DIP. ALEJANDRA LÓPEZ NORIEGA



C. DIP. DAVID SECUNDINO GALVÁN CÁZARES



C. DIP. REGINALDO DUARTE IÑIGO



C. DIP. FÉLIX SILVIA LÓPEZ